

Estimadas familias:

Para facilitar telemáticamente los procedimientos relacionados con el centro (admisión, matriculación y otros trámites) y así evitar que las familias tengan que desplazarse a las instalaciones de los mismos, **se ha habilitado** el Identificador Andaluz Educativo (**iANDE**), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Debido a la situación provocada por el COVID-19 se recomienda la tramitación online de todos los procedimientos a través de la Secretaría Virtual

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de la app iPasen, **en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones**. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos.

[Video explicativo](#) para localizar el código iAnde en iPasen.

Adicionalmente a esto, también está disponible en la Secretaría Virtual un auto servicio de iANDE para aquellas personas que no son alumnado de ningún centro y deseen realizar trámites de admisión y matrícula en aquellos procedimientos que permitan la participación de este tipo de personas (Admsión de FP, Conservatorios, EOIs, y Educación Permanente).

[Video tutorial](#)

Un saludo,

EL EQUIPO DIRECTIVO

